

C. RUBEN

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600227722 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 11 de Diciembre del 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

“1. Actualmente, ¿cuál es el nombre oficial completo de la institución policial con funciones de seguridad pública dependiente de su Municipio?

2. Actualmente, ¿Cuántos elementos con funciones de seguridad pública integran la institución policial dependiente de su Municipio?

La respuesta también deberá distinguir y diferenciar con claridad, la cantidad de elementos que actualmente se encuentran en funciones operativas y administrativas.

3. Actualmente, ¿cuál es el nombre completo del titular de la institución policial con funciones de seguridad pública dependiente de su Municipio?

En la respuesta, el nombre completo del titular deberá ir acompañado de lo siguiente:

- La cantidad de años (del titular) de experiencia en funciones de Seguridad Pública (previos a ocupar la titularidad del actual cargo). Entendiendo por seguridad pública, el concepto establecido en el Artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

No se deberán contabilizarán los años de servicio dentro de las fuerzas armadas, en razón de ser funciones distintas.

- La cantidad de años (del titular) de experiencia en funciones policiales (previos a ocupar la titularidad del actual cargo).

No se deberán contabilizarán los años de servicio dentro de las fuerzas armadas, en razón de ser funciones distintas.

- El (los) grado (s) académico (s) del titular y la denominación de cada uno de dichos grados.

Para señalar el grado académico, el titular deberá estar debidamente titulado.

- En el caso de ser integrante de las Fuerzas Armadas, señalar el grado militar que ostenta el titular (precisando si este se encuentra en activo o en retiro).

- El teléfono y extensión de la oficina pública donde se encuentre su despacho o se encuentren asignados para el cumplimiento de su labor y el correo electrónico que estos utilicen para contacto oficial.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección General de Seguridad Pública.

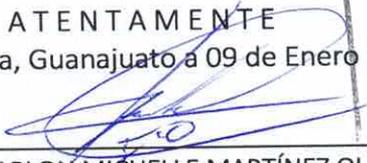
Se informa:

1. Es la Dirección General de Seguridad, tal y como se señala en el Reglamento de la Estructura Orgánica de la Administración Pública Municipal Centralizada del Municipio de Salamanca, Gto.
2. En este rubro, se hace de su conocimiento que, la información solicitada se encuentra clasificada como RESERVADA, ello de conformidad al Acuerdo de Clasificación 07/2022 y Prueba de Daño 07/2022.
3. El titular de la Dirección General de Seguridad es Alejandro Flores Jiménez.
 - Ninguna.
 - Ninguna.
 - Es egresado de la Universidad del Ejército y Fuerza Área del curso de formación de oficiales del Colegio del Aire.
 - Se cuenta con grado Militar de Coronel y actualmente en retiro.
 - Teléfono: 464-64-1-45-00 ext. 4001 y;
Correo Institucional: dgs@mail.salamanca.gob.mx

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 09 de Enero de 2023


LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

